

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE MOREDA DE ÁLAVA

Adhesión convenio de colaboración entre la Jefatura Central de Tráfico y la FEMP para el intercambio y la mutua colaboración administrativa

En fecha 18 de octubre de 2019, se ha procedido a la formalización del convenio de colaboración entre el organismo autónomo de la Jefatura Central de Tráfico y la Federación española de municipios y provincias para el intercambio y la mutua colaboración administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Moreda de Álava, a 20 de diciembre de 2019

El Alcalde

MIGUEL ÁNGEL BUJANDA FERNÁNDEZ